



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN  
NICOLÁS DE HIDALGO**

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**DIVISIÓN ESTUDIOS DE  
POSGRADO**

**Convocatoria de ingreso al:**

**DOCTORADO EN FISCAL**



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**DOCTORADO EN FISCAL**





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
DOCTORADO EN FISCAL



## CONVOCATORIA

LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD  
MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

### CONVOCA

A los profesionales e investigadores en las áreas de Ciencias de lo Fiscal y Ciencias Jurídicas y Derecho Fiscal a participar en el programa de DOCTORADO EN FISCAL para el periodo septiembre 2024 agosto 2027.

#### Perfil de ingreso

Aspirantes que cuenten con los siguientes requisitos:

**a) Grado académico:**

Maestría en Fiscal, Maestría en Defensa del Contribuyente, Maestría en Derecho Tributario, o maestría en alguna disciplina en el ámbito económico administrativo y/o estudios legales, afín.

**b) Actitudes y valores**

Responsabilidad, tenacidad, resiliencia y compromiso para cursar el doctorado, cumplir con las actividades y acreditar las asignaturas.

Pensamiento crítico, capacidad de análisis y síntesis.

**c) Conocimientos:**

Tener conocimiento y experiencia en el ámbito fiscal

Conocimientos generales de economía, administración, estadística y computación.

**d) Habilidades Lectura y redacción**

Comprensión de texto en idioma inglés Trabajo en equipo

Gestión de tiempo Disciplina para el estudio

**e) Antecedentes**

Haberse desempeñado en el ámbito profesional, gubernamental, social o empresarial con experiencia comprobable mínimo de 1 año.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**DOCTORADO EN FISCAL**



**Requisitos de ingreso:**

- a) Registrarse y llenar su solicitud en la Convocatoria de Nuevo Ingreso de los Programas de Posgrado de la UMSNH.
- b) Presentar examen de admisión y aprobar con mínimo 90%
- c) Presentarse a entrevista llevando:
  - a. Presentar una carta de exposición de motivos, dirigido al Coordinador del Programa.
  - b. Currículum vitae actualizado en extenso, con comprobantes.
  - c. Certificado de calificaciones del programa inmediato anterior, con promedio mínimo de ocho en escala de uno a diez o su equivalente.
  - d. Presentar tres cartas de recomendación de profesionales en el ámbito fiscal con grado de doctor.
  - e. Presentar un protocolo de investigación orientado al proyecto de investigación, en el que se señalen: título tentativo, el tema deberá formar parte de alguna de las LGAC que se establecen en el proyecto del Doctorado en Fiscal, problema identificado, objetivo de la investigación, delimitación temporal y espacial, hipótesis, justificación de la investigación, metodología, metas, bibliografía y calendario de actividades. Dicho protocolo deberá ser evaluado por la Comisión de Evaluación, Ingreso, y Permanencia del Doctorado en Fiscal y deberá contar con un dictamen aprobatorio.

**Fechas Importantes**

Registro en línea al examen de admisión	01 al 31 de enero 2024
Liga para registro al examen de admisión: <a href="https://forms.gle/ddt7KdsePueq6ehY6">https://forms.gle/ddt7KdsePueq6ehY6</a>	
Examen de admisión presencial	3 de febrero 2024
Publicación de resultados del examen de admisión	10 de febrero 2024
Fechas de entrevistas de admisión	12 a 23 de febrero 2024
Publicación de alumnos admitidos a propedéutico	26 de febrero 2024
Inicio del curso propedéutico	09 de marzo 2024
Publicación alumnos admitidos a doctorado	29 de julio 2024
Inicio de curso formal	07 de septiembre 2024



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**DOCTORADO EN FISCAL**



**Examen de admisión**

Los aspirantes a ingresar al Doctorado en Fiscal deberán presentar un examen de ingreso. Para ser aceptado como alumno en el Doctorado en Fiscal, deberá tener un resultado de al menos 90% en dicho examen.

Los aspirantes que obtengan una calificación menor al 90% en el examen de admisión podrán ingresar al Doctorado siempre y cuando acrediten el curso propedéutico.

**Curso propedéutico:**

- Temas Selectos en Investigación
- Temas Selectos de Derecho
- Temas Selectos de Impuestos I
- Temas Selectos de Impuestos II

Del 2 de marzo al 29 de junio, 16 sábados, en línea de 8 a 11

**Costos:**

Examen de admisión Doctorado en Fiscal	\$ 1,500
Inscripción al Doctorado en Fiscal	\$ 4,500
Pago mensual del Doctorado en Fiscal	\$ 4,500
Pago semestral Doctorado en Fiscal (único, al inicio del semestre):	\$ 24,300
Curso propedéutico Doctorado en Fiscal completo	\$ 9,000
Curso propedéutico Doctorado en Fiscal pago 4 mensualidades por un monto cada una de	\$ 2,250

**Mayores informes:**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
División de Estudios de Posgrado



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**DOCTORADO EN FISCAL**



Ciudad Universitaria. Edificio A-IV Planta Alta

Tel 4432994370

Dra. Flor de María Tavera Ramírez

Coordinadora del Doctorado en Fiscal

e-mail: [flor.tavera@umich.mx](mailto:flor.tavera@umich.mx)

[doc.fiscal@umich.mx](mailto:doc.fiscal@umich.mx)

Mayra Alejandra Ruiz Quintana

Asistente del Doctorado en Fiscal

e-mail: [mayra.ruiz@umich.mx](mailto:mayra.ruiz@umich.mx)